



Anuncio de licitación

Número de Expediente **20240429-00267**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-05-2024 a las 14:39 horas.



Acuerdo marco de servicios de realización de trabajos de campo para la elaboración de estudios de tráfico y transportes.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 260.000 EUR.

→ Importe 314.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 260.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del Acuerdo marco será de VEINTICUATRO (24) MESES. El día de inicio y fin de dicho plazo se establecerá en el Acuerdo marco. La finalización del presupuesto supondrá también la finalización del Acuerdo marco. El plazo de ejecución de los contratos basados se determinará en la licitación del contrato basado.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid El lugar exacto de ejecución de los contratos basados se determinará en la licitación del contrato basado, abarcando a nivel nacional.

→ Clasificación CPV

→ 71311200 - Servicios de consultoría en sistemas de transporte.

→ 71310000 - Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto de conformidad con el apartado 7.4 Acuerdos marco de las instrucciones que regulan el procedimiento de contratación de Ineco.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=t%2Bna3F3H4eOFQ%2FIhRK79IA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Ineco-Comité de Dirección

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ineco.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=fKaPt8jrM2e9Hd5zq_vq9cg%3D%3D

Dirección Postal

→ Paseo de la Habana, 138
→ (28036) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914521200
→ Correo Electrónico ofertas@ineco.com

Proveedor de Pliegos

→ Ineco-Comité de Dirección

Dirección Postal

→ Paseo de la Habana, 138
→ (28036) Madrid España

Proveedor de Información adicional

→ Ineco-Comité de Dirección

Dirección Postal

→ Paseo de la Habana, 138
→ (28036) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Ineco-Comité de Dirección

Dirección Postal

→ Paseo de la Habana, 138
→ (28036) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/06/2024 a las 14:00
→ Observaciones: Mínimo 10 días naturales de conformidad con las Instrucciones de Contratación.
Contrato no sujeto a regulación armonizada

Objeto del Contrato: Acuerdo marco de servicios de realización de trabajos de campo para la elaboración de estudios de tráfico y transportes.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del Acuerdo marco regula las condiciones que van a regir en los contratos basados para la prestación de servicios profesionales para la realización de trabajos de campo para la elaboración de estudios de tráfico y transportes. El presente Acuerdo marco establece un mínimo de dos (2) adjudicatarios y un número máximo de cinco (5) adjudicatarios.

→ Valor estimado del contrato 260.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 314.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 260.000 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 260.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71311200 - Servicios de consultoría en sistemas de transporte.

→ 71310000 - Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del Acuerdo marco será de VEINTICUATRO (24) MESES. El día de inicio y fin de dicho plazo se establecerá en el Acuerdo marco. La finalización del presupuesto supondrá también la finalización del Acuerdo marco. El plazo de ejecución de los contratos basados se determinará en la licitación del contrato basado.

→ Lugar de ejecución

→ El lugar exacto de ejecución de los contratos basados se determinará en la licitación del contrato basado, abarcando a nivel nacional.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Sí se prevé, por un plazo adicional máximo de VEINTICUATRO (24) MESES. En iguales o mejores condiciones para Ineco. Ineco podrá realizar una o varias prórrogas dentro del plazo máximo adicional de prórrogas previsto sin necesidad de agotar el mismo.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 5.200 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - De conformidad con la cláusula 11 del Clausulado.

→

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - De conformidad con la cláusula 11 del Clausulado.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - De conformidad con la cláusula 11 del Clausulado.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De conformidad con el apartado 9.1.2 "Solvencia técnica o profesional" del Cuadro de Características (relación de trabajos y certificados de buena ejecución).
- Técnicos o unidades técnicas - De conformidad con el apartado 9.1.2 "Solvencia técnica o profesional" del Cuadro de Características
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - De conformidad con el apartado 9.1.2.2 "Medios materiales y técnicos" del Cuadro de Características.
- Otros - Anexo I. DR General (pdf)" (Declaración responsable por parte del licitador en el marco de la presentación de oferta al expediente de contratación de Ineco).
- Otros - De conformidad con la cláusula 11 del Clausulado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Informe de entidades financieras - De conformidad con el apartado 9.1.1 "Solvencia económica y financiera" del Cuadro de Características.
- Seguro de indemnización - De conformidad con el apartado 9.1.1 "Solvencia económica y financiera" y 16 "Seguros" del Cuadro de Características.
- Cifra anual de negocio - De conformidad con el apartado 9.1.1 "Solvencia económica y financiera" del Cuadro de Características.
- Otros - (Opcional) Formulario DEUC para la acreditación de documentación administrativa y de solvencia de conformidad con el apartado 9.2 "Documentación y clasificación" del Cuadro de Características y con la cláusula 4 "Otros requisitos del Cuadro de Características" del Clausulado.

Preparación de oferta

- **Sobre 1.** Documentación administrativa y de solvencia.
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** De conformidad con el apartado 11.1 del Clausulado.

Preparación de oferta

- **Sobre 2.** Memoria anónima
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** De conformidad con el apartado 11.2 del Clausulado.

Preparación de oferta

- **Sobre 3.** Documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas.
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** De conformidad con el apartado 11.3 del Clausulado.

Preparación de oferta

- **Sobre 4.** Oferta económica
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** De conformidad con el apartado 11.4 del Clausulado.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Valoración económica
-

Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Expresión de evaluación : $(70 \cdot \text{Baja de la Oferta}) / (\text{Baja de la Oferta más Económica}) + 30 \cdot 0,45$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

→ 2. Valoración técnica. Criterio 1: Referencias adicionales a los exigidos (5 referencias) en el apartado 9.1.2 del Cuadro de Características del perfil "Coordinador de los trabajos".

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Expresión de evaluación : Véase la asignación de puntuación para estos criterios en el apartado 13.2.1. del Cuadro de Características.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ 2. Valoración técnica. Criterio 2: Referencias adicionales a los exigidos (5 referencias) en el apartado 9.1.2. del Cuadro de Características del perfil "Técnico cualificado".

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Expresión de evaluación : Véase la asignación de puntuación para estos criterios en el apartado 13.2.1. del Cuadro de Características.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ 3. Criterio sociales

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Véase la asignación de puntuación para estos criterios en el apartado 13.2.2. del Cuadro de Características.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ 4. Criterios mediambientales

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Véase la asignación de puntuación para estos criterios en el apartado 13.2.2. del Cuadro de Características.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 0. Memoria Anónima

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 21

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 21

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **ENAIRE**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Parque Empresarial Las Mercedes Avenida de Aragón

330, Edificio 2 Entrada por, C/ de Campezo, 1,

→ (28022) Madrid España

Presentación de recursos

→ ENAIRE

Dirección Postal

- Parque Empresarial Las Mercedes Avenida de Aragón
330, Edificio 2 Entrada por, C/ de Campezo, 1,
- (28022) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ No, no se permite ningún tipo de subcontratación dentro del Acuerdo marco ni de los contratos basados.

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores 5
- Número Máximo de Participantes 5
- Duración 24 Mes(es)
- Justificación La duración del Acuerdo marco será de VEINTICUATRO (24) MESES. El día de inicio y fin de dicho plazo se establecerá en el Acuerdo marco. La finalización del presupuesto supondrá también la finalización del Acuerdo marco.
- Valor estimado del contrato 260.000 EUR.